

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
HOJA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE OFERTAS OBRA
FOR-PRO-GIN-GCP-COP-GCP-COP-001-014 V3.0

TIPO DE PROCEDIMIENTO:		LICITACIÓN								
CPC:		542100012 - SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN EN CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS SOBREELEVADAS), CALLES								
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:		LICO-GADPDM-2025-004								
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:		RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COLÓN - QUIMÍS, CANTONES PORTOVIEJO Y JIJIUAPA, PROVINCIA DE MANABÍ, DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA ZONA CENTRO - SUR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ PROVIAMA - CAF								
PRESUPUESTO REFERENCIAL		\$ 12,098,168.28								
FECHA:		1/6/2026								
1. DATOS GENERALES DEL OFERENTE										
NOMBRE DEL OFERENTE		REPRESENTANTE LEGAL		TIPO DE OFERENTE		RUC				
REINA GALLEGOS CARLOS VINICIO				PERSONA NATURAL		1704299997001				
SOCIO (PERSONA JURÍDICA O CONSORCIO)*		RUC / CEDULA		PLAZO OFERTADO		CUMPLE	NO CUMPLE	MONTO OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
				540				\$ 10,101,446.74	X	
TÍTULO PROFESIONAL (PERSONA NATURAL)		INGENIERO CIVIL		AÑO DE GRADUACIÓN:		2007-03-01		PERSONA JURIDICA DESDE:		
* Agregar más filas de ser el caso										
2. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA										
PRESENTACIÓN FÍSICA (FERIAS O PROCEDIMIENTO ESPECIAL) SELECCIONAR CON UNA X SI CORRESPONDE		PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA SELECCIONAR CON UNA X SI CORRESPONDE		DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA (Oferta presentada)					No. ARCHIVOS	
		X							36	
3. CONVALIDACIÓN DE ERRORES										
OBSERVACIÓN		REQUERIMIENTO		PRESENTA/NO PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN		
REMITASE AL ACTA DE CONVALIDACIONES DE ERRORES DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025 DEL PROCESO: CÓDIGO LICO-GADPDM-2025-004		REMITASE AL ACTA DE CONVALIDACIONES DE ERRORES DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025 DEL PROCESO: CÓDIGO LICO-GADPDM-2025-004		PRESENTA		X		REMITASE AL ACTA DE CONVALIDACIONES DE ERRORES DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025 DEL PROCESO: CÓDIGO LICO-GADPDM-2025-004		
4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PREVIO A LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA										
REVISIÓN DE TIPO DE OFERENTE (Tamaño: Micro, Pequeña y EPS)				OBSERVACIONES						
PEQUEÑA										
VERIFICACIÓN DE DOMICILIO DEL OFERENTE (Mínimo 6 meses en el cantón donde se desarrollará la obra)										
CUMPLE		N/A	NO CUMPLE							
VERIFICACIÓN DE DOMICILIO DEL SUBCONTRATISTA (Mínimo 6 meses en el cantón donde se desarrollará la obra)										
CUMPLE		X	NO CUMPLE	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES TECNICAS S.A. CONSPLATEC						
4.1 EVALUACIÓN DE LA OFERTA										
4.2 INTEGRIDAD DE LA OFERTA						CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN		
I FORMULARIO DE OFERTA EN VERSIÓN 2.1 (PRESENTACIÓN Y COMPROMISO Y NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES, OFERENTES						X				
1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO VERSIÓN 1.1						X				
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE						X				
1.3 NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS O PARTÍCIPES DE PERSONAS JURÍDICAS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES, OFERENTES						X				
1.4 SITUACIÓN FINANCIERA						X				
1.5 TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS						X				
1.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS						X				
1.7 EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN						X				
1.8 CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO						X				
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE							X			
1.8 PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO						X				
1.9 FORMULARIO DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE LA ETAPA CONTRACTUAL						X				
II FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO (DE SER PROCEDENTE)						N/A				
4.3. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA										
4.3.1 EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA REQUERIDA										
DESCRIPCIÓN		MONTO MÍNIMO		MONTO MÍNIMO POR CONTRATO		TEMPORALIDAD (20 AÑOS)		DOCUMENTO DE SUSTENTO		



Dirección de
Compras Públicas

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
HOJA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE OFERTAS OBRA
FOR-PRO-GIN-GCP-COP-GCP-COP-001-014 V3.0

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN		
CPC:	542100012 - SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION EN CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS SOBREELEVADAS), CALLES		
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:	LICO-GADPDM-2025-004		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COLÓN - QUIMÍS, CANTONES PORTOVIEJO Y JIJIAPA, PROVINCIA DE MANABÍ, DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA ZONA CENTRO - SUR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ PROVIAMA - CAF		
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$	12,098,168.28	
FECHA:	1/6/2026		

1. DATOS GENERALES DEL OFERENTE				
NOMBRE DEL OFERENTE		REPRESENTANTE LEGAL		TIPO DE OFERENTE
REINA GALLÉGOS CARLOS VINICIO				PERSONA NATURAL
				1704299997001
La experiencia general mínima se acreditará con la participación del menos 1 proyecto ejecutado en construcción o reconstrucción o rehabilitación de obras viales (vías, carreteras, calles, puentes). Deberá acreditar un monto mínimo de experiencia general del 40% del presupuesto referencial de este proceso. El valor por contrato mínimo es del 20% del monto de la experiencia general.		\$ 4,839,267.31	\$ 967,853.46	20 AÑOS
Para experiencia obtenida en el sector público será acreditada con la presentación del acta entrega recepción provisional o definitiva suscrita por las partes. Para trabajos en ejecución se deberá presentar el contrato debidamente firmado, más una certificación del administrador de contrato en el que indique sus nombres completos, su número de cédula y su teléfono de contacto y certifique el porcentaje de avance de la obra ejecutada y que ya esté aprobada por la fiscalización, presentar en ese caso última planilla de avance firmada, porcentaje de avance de obra mínimo al 75%. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual, se presente el subcontrato firmado y el documento en que la entidad contratante valida o autoriza la subcontratación, al ser experiencia privada aplica presentación de factura y retención. Para experiencia obtenida en el sector privado: será acreditada con la presentación de la factura de los trabajos y su debida retención. En el caso de que la factura sea emitida a un contribuyente que no es agente de retención, será aceptada la factura sin la retención, y un certificado de quien contrató tal obra, indicando objeto, plazos a ejecución y montos. Incluir los datos de contacto de quien suscribe ese certificado. Para profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendente de trabajos y su valoración, cuando gire en torno a los montos contractuales, se cumplirá considerando el 40% del valor del contrato en el que tales profesionales participaron en las calidades que se señalaron anteriormente. El medio de verificación será la presentación de una certificación emitida por el administrador del contrato, en el que indique el rol que desempeñó, el tiempo y monto del contrato, más la presentación de la historia laboral (tiempo por empleador) del IESS. Se aplicará el 40% del monto del contrato ejecutado para el caso de residentes/ superintendentes de obra, siempre y cuando hayan laborado durante todo el periodo de ejecución de tal obra. Caso contrario, se ajustará al porcentaje del tiempo en que consta la relación de dependencia, y sobre tal porcentaje se aplicará el 40% del monto ejecutado. También será válido los componentes de un proyecto u obra mayor, que formen parte del mismo y que corresponda directamente a lo				

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CPC NIVEL 4 RELACIONADO AL PROCESO	TEMPORALIDAD (20 AÑOS)	DOCUMENTO DE SUSTENTO	RUBROS CONSIDERADOS (APLICA CUANDO CONSIDERA COMPONENTES)	VALOR DE LOS RUBROS	CUMPLE/ NO CUMPLE	MONTO ACREDITADO
MTOP	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – ESMERALDAS		2013	CERTIFICACION DE SUPERINTENDENTE EMITIDO POR ACTA DE ENTREGA . RECEPCIÓN DEFINITIVA			NO CUMPLE	
GADM LAGO AGRIO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL URBANO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA SUCUMBIO.		2012	ACTA DE ENTREGA . RECEPCIÓN DEFINITIVA			CUMPLE	\$ 1,936,449.84
					SUBTOTAL			\$ 1,936,449.84
				Esta sección aplica solo para procesos con etapa de puntaje	MONTO VÁLIDO PARA PUNTAJE (DESCONTADO MONTO MÍNIMO)			\$ -2,902,817.47
					TECHO MÁXIMO PARA PUNTAJE (1.25 x Presupuesto referencial)			\$ 15,122,710.35
					PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL			-3.84

4.3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA				
DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÍNIMO POR CONTRATO	TEMPORALIDAD (20 AÑOS)	DOCUMENTO DE SUSTENTO
La experiencia específica mínima se acreditará con la participación de al menos 1 proyecto en construcción o reconstrucción o rehabilitación de obras viales con carpeta asfáltica. Deberá acreditar un monto mínimo de experiencia específica del 20% del presupuesto referencial de este proceso. El valor por contrato mínimo es del 20% del monto de la experiencia específica.	\$ 2,419,633.66	\$ 483,926.73	20 AÑOS	Para experiencia obtenida en el sector público será acreditada con la presentación del acta entrega recepción provisional o definitiva suscrita por las partes. Para trabajos en ejecución se deberá presentar el contrato debidamente firmado, más una certificación del administrador de contrato en el que indique sus nombres completos, su número de cédula y su teléfono de contacto y certifique el porcentaje de avance de la obra ejecutada y que ya esté aprobada por la fiscalización, presentar en ese caso última planilla de avance firmada, porcentaje de avance de obra mínimo al 75%. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual, se presente el subcontrato firmado y el documento en que la entidad contratante valida o autoriza la subcontratación, al ser experiencia privada aplica presentación de factura y retención. Para experiencia obtenida en el sector privado: será acreditada con la presentación de la factura de los trabajos y su debida retención. En el caso de que la factura sea emitida a un contribuyente que no es agente de retención, será aceptada la factura sin la retención, y un certificado de quien contrató tal obra, indicando objeto, plazos a ejecución y montos. Incluir los datos de contacto de quien suscribe ese certificado. Para profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendente de trabajos y su valoración, cuando gire en torno a los montos contractuales, se cumplirá considerando el 40% del valor del contrato en el que tales profesionales participaron en las calidades que se señalaron anteriormente. El medio de verificación será la presentación de una certificación emitida por el administrador del contrato, en el que indique el rol que desempeñó, el tiempo y monto del contrato, más la presentación de la historia laboral (tiempo por empleador) del IESS. Se aplicará el 40% del monto del contrato ejecutado para el caso de residentes/ superintendentes de obra, siempre y cuando hayan laborado durante todo el periodo de ejecución de tal obra. Caso contrario, se ajustará al porcentaje del tiempo en que consta la relación de dependencia, y sobre tal porcentaje se aplicará el 40% del monto ejecutado. También será válido los componentes de un proyecto u obra mayor, que formen parte del mismo y que corresponda directamente a lo

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CPC NIVEL 4 RELACIONADO AL PROCESO	TEMPORALIDAD (20 AÑOS)	DOCUMENTO DE SUSTENTO	RUBROS CONSIDERADOS (APLICA CUANDO CONSIDERA COMPONENTES)	VALOR DE LOS RUBROS	CUMPLE/ NO CUMPLE	MONTO ACREDITADO
---------------------	--------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	---	---------------------	-------------------	------------------

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
HOJA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE OFERTAS OBRA
FOR-PRO-GIN-GCP-COP-GCP-COP-001-014 V3.0

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN		
CPC:	542100012 - SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION EN CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS SOBREELEVADAS), CALLES		
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:	LICO-GADPDM-2025-004		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COLÓN - QUIMÍS, CANTONES PORTOVIEJO Y JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ, DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA ZONA CENTRO - SUR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ PROVIAMA - CAF		
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$	12,098,168.28	
FECHA:	1/6/2026		

1. DATOS GENERALES DEL OFERENTE								
NOMBRE DEL OFERENTE			REPRESENTANTE LEGAL		TIPO DE OFERENTE		RUC	
REINA GALLEGOS CARLOS VINICIO					PERSONA NATURAL		1704299997001	
MTOP	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – ESMERALDAS		2013	CERTIFICACION DE SUPERINTENDENTE ACTA DE ENTREGA . RECEPCIÓN DEFINITIVA			NO CUMPLE	
GADM LAGO AGRIO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL URBANO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA SUCUMBIO.		2012	ACTA DE ENTREGA . RECEPCIÓN DEFINITIVA			CUMPLE	\$ 1,936,449.84
					SUBTOTAL			\$ 1,936,449.84
				Esta sección aplica solo para procesos con etapa de puntaje	MONTO VÁLIDO PARA PUNTAJE (DESCONTADO MONTO MÍNIMO)			\$ -483,183.82
					TECHO MÁXIMO PARA PUNTAJE (1.25 x Presupuesto referencial)			\$ 15,122,710.35
					PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL			-0.48

4.4 PATRIMONIO [APLICABLE A PERSONAS JURÍDICAS]						
MONTO REQUERIDO EN PLIEGO PARA PATRIMONIO	PATRIMONIO PRESENTADO	EXISTENCIA LEGAL REQUERIDA (EN AÑOS)	EXISTENCIA LEGAL PRESENTADA	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
\$ 1,101,619.84						

4.5 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA (CUADRO RESUMEN)			
PARÁMETRO (Colocar como consta en el pliego)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		
EQUIPO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO	X		
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA		X	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA		X	
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	X		
PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)	X		

4.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA			
ÍNDICE	SOLICITADO	PRESENTADO	OBSERVACIONES
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	1.40	0.36	
INDICE DE SOLVENCIA	1.00	1.36	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- ¿EL OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS PARAMETROS DE EVALUACIÓN?

SI

4.7 EVALUACIÓN POR PUNTAJE (Solo aplica para procesos que contemplan etapa de puntaje)				
PARÁMETRO (Colocar como consta en el pliego)		DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN CONFORME EL PLIEGO	VALORACIÓN OBTENIDA
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA			20	-3.84
EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA			15	-0.48
SUBCONTRATISTA			5	5.00
OFERTA ECONÓMICA			50	44.91
TOTAL			90	45.59

4.8 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA/DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE/DELEGADO	PROFESIONAL AFÍN